

MANUAL DE PUBLICACIÓN

SERIE DOCUMENTOS DE TRABAJO FEIPU

FACULTAD DE ESTUDIOS INTERNACIONALES POLÍTICOS Y URBANOS

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO

BOGOTÁ, D. C.

2021



Universidad del
Rosario

Facultad de Estudios Internacionales,
Políticos y Urbanos

Contenido

Introducción	2
Generalidades	3
Procedimiento para postulación y evaluación	3
ASPECTOS FORMALES	4
Formato del texto.....	4
Títulos.....	4
Material gráfico	4
Siglas, acrónimos y abreviaturas	5
Notación y tablas de medidas	5
Notas de pie de página y citas.....	5
Referencias y citación.....	5

Introducción

El presente manual tiene como propósito servir de guía en la elaboración y preparación de los textos para la **Serie Documentos de Trabajo** de la Facultad de Estudios Internacionales, Políticos y Urbanos (FEIPU). Para tal fin, se exponen los aspectos generales y las sugerencias para la presentación y la postulación de los manuscritos. Las indicaciones aquí consignadas velan por la calidad del trabajo, cuya finalidad es la divulgación de los contenidos entre la comunidad académica y científica.

Los Documentos de Trabajo buscan publicar avances o resultados parciales de investigación para la divulgación, reflexión y análisis de carácter científico. El objetivo de estos es permitir la difusión oportuna y la discusión entre pares académicos de los textos que a futuro se vayan a someter a publicación formal en revistas o libros indexados y, en algunos casos, con características similares a reportes técnicos o informes de consultoría. Los documentos de trabajo representan, en parte, el trabajo preliminar de investigación que desarrolla la planta y cátedra profesoral, los estudiantes de posgrado, pregrado vinculado a semilleros, jóvenes investigadores, asistentes de investigación y los investigadores vinculados con la Facultad; y bajo consideración estudiantes de posgrados y



profesores de otras Facultades cuyo trabajo evidencie relación con las líneas de investigación de la FEIPU.

Generalidades

La primera responsabilidad sobre la calidad de los Documentos de Trabajo recae en los (las) autores(as), quienes deberán comprometerse a respetar los ajustes editoriales propuestos de acuerdo con los criterios establecidos por la FEIPU y la Editorial de la Universidad del Rosario. Asimismo, los manuscritos postulados deben ser inéditos; así, aunque se planee a futuro postularlos para publicación en otras revistas o libros, los títulos, los resúmenes y la forma de exposición de los resultados deberá ser original.

Procedimiento para postulación y publicación

- La convocatoria para la recepción de manuscritos estará abierta durante todo el año.
- Toda contribución debe ser remitida al correo electrónico direccion.inv@urosario.edu.co, y especificar el título del documento y los(as) autores(as).
- Los(as) autores(as) recibirán un correo de confirmación cuando hayan remitido su manuscrito. A continuación, se evalúa si la contribución cumple con los requisitos básicos exigidos (presentación formal, carácter inédito y normas de citación). En caso de detectar plagio parcial o total, sin la citación correspondiente, el texto se rechazará y se le comunicará al autor el motivo del mismo.
- Después de esta primera comprobación, los(as) autores(as) decidirán si presentan el documento en seminarios de línea, en discusiones en grupos de investigación o en cualquier escenario similar, para realizar modificaciones al texto —si así lo consideran pertinente—, en un plazo máximo de 15 días. Los(as) autores (as) también podrán elegir enviar el texto al proceso de editorial sin que este haya sido previamente discutido en los seminarios. En cualquier caso, la responsabilidad sobre todas las ideas presentadas es enteramente responsabilidad de los(as) autores(as) y no compromete a la FEIPU ni a la Universidad del Rosario.
- En la entrega final, los(as) autores(as) deben indicar el origen de la investigación, la etapa del proyecto y la fuente de financiación cuando corresponda.

- Una vez recibida la versión final, se procederá a enviar el documento a la Editorial de la Universidad del Rosario, donde se hará una corrección ortotipográfica. Los(as) autores(as) se comprometerán a aprobar las correcciones durante los tiempos establecidos, para iniciar el proceso de diagramación. El tiempo total de edición de los documentos será de 5 a 6 semanas.
- La versión final del documento se alojará en el repositorio institucional y será visible en la página de la Facultad, en versión digital, en el siguiente enlace: <https://www.urosario.edu.co/facultad-de-estudios-internacionales/Publicaciones/Serie-de-Documentos-de-Trabajo/>

ASPECTOS FORMALES

Formato del texto

El documento debe entregarse en procesador de texto *Microsoft Word* y estar digitalizado en letra *Times New Roman* con un interlineado de 1,5. El tamaño del formato deberá ser carta, con márgenes izquierda y derecha de 3 cm y superior e inferior de 2,5 cm. La extensión mínima es de 8.000 palabras y la máxima del texto de 10.000 palabras.

Títulos

Los títulos tendrán como extensión máxima 25 palabras y se recomienda el uso de títulos cortos. Los subtítulos no deben estar enumerados y se sugiere utilizar hasta el tercer nivel de titulación como máximo.

Resumen

Los documentos deberán incluir un párrafo no superior a 150 palabras donde se resuman los principales hallazgos de la investigación o los principales puntos de discusión.

Palabras claves

Máximo tres (3) palabras claves.

Idioma

Puede remitir el documento en el idioma inglés, español y/o portugués.



Material gráfico

Todos los elementos gráficos (mapas, fotografías, ilustraciones o cualquier tipo de imagen) elegidos por el autor deben contar con los respectivos permisos para su reproducción en caso de no ser elaboración propia. Estos elementos deben enviarse en un archivo aparte en formato TIF o JPG con óptima resolución (300 dpi como mínimo); en un archivo Excel, los gráficos que sean resultado de datos estadísticos.

En el texto, todos los elementos gráficos serán nombrados únicamente como figura. La información presentada en filas y columnas será denominada tablas. Dentro del texto, las tablas y las figuras se enumerarán de manera consecutiva.

Siglas, acrónimos y abreviaturas

La primera vez que se nombre una organización o entidad, se debe escribir el nombre completo y entre paréntesis la sigla exacta, por ejemplo: Organización de las Naciones Unidas (ONU); en adelante, utilizar la sigla. Si aparece una sigla o un acrónimo en lengua extranjera, se dejará en el idioma original. La primera vez que se mencione, se escribirá el nombre completo y entre paréntesis se incluirá la sigla. Si un acrónimo tiene más de cuatro letras se usa la primera en mayúscula y el resto en minúsculas (por ejemplo, Unesco, Mercosur, Unicef, etc.).

Notación y tablas de medidas

Se utilizará el Sistema internacional de medidas (*The International System of Units (SI)*) y se deberá usar esta con sus correspondientes nomenclaturas con las unidades básicas de medición.

Notas de pie de página y citas

De acuerdo con el manual de estilo APA, las notas de pie de página solo deben usarse para realizar aclaraciones. Las citas se realizan de acuerdo con el sistema parentético, citando el apellido del autor y el año de la obra (Caicedo Hinojos, 2018).

Referencias y citación

El presente manual, finalmente se acoge, en los aspectos generales, el manual de estilo APA que, como un conjunto de pautas para la comunicación académica, establece criterios para la redacción de los documentos. Las obras incluidas en la lista de referencias se restringen a aquellas que se



encuentran citadas dentro del texto y deben incluirse, además, en estricto orden alfabético acuerdo con las normas del manual de estilo APA 7ª edición:

A continuación se citan algunos ejemplos*:

Libro

Caicedo Hinojos, G. (2018). *Milagros urbanos. Liderazgo y transformación urbana en Bogotá y Medellín*. Editorial Universidad del Rosario.

Capítulo de Libro

Zehfuss, M. (2013). Critical Theory, Poststructuralism and Postcolonialism. En W. Carlsnaes, T. Risse y B. A. Simmons (Eds.), *Handbook of International Relations* (pp. 145-169). SAGE.

Artículo en revista especializada

García Villegas, M. y Revelo Rebolledo, J. (2017). La construcción del estado local en Colombia. *Análisis Político*, 31(92), 69-95. <http://dx.doi.org/10.15446/apol.v31n92.71098>

Artículo de prensa

Lombo, J. S. (2020, 21 de octubre). Eutanasia la deuda de 23 años del Congreso. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/noticias/politica/eutanasia-la-deuda-de-23-anos-del-congreso/>

Tesis o disertaciones

Almandós Mora, L. V. (2012). *Arquetipos masculino y femenino en dos diálogos de Platón* [Tesis de Doctorado Universidad Nacional de Colombia]. <http://bdigital.unal.edu.co/8814/>

Página Web

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). (1 de octubre de 2018). Nuevos datos revelan que en el mundo uno de cada tres adolescentes sufre acoso escolar. <https://es.unesco.org/news/nuevos-datos-revelan-que-mundo-cada-tres-adolescentes-sufre-acoso-escolar>

Leyes y documentos legales

Ley 1060 de 2006. Por la cual se modifican las normas que regulan la impugnación de la paternidad y la maternidad. 26 de julio de 2006. D.O. No. 46341.

Informes/Reportes

* Tomado de: Guía de Normas APA 7ª edición. American Psychological Association. (2020). Publication manual of the American Psychological Association (7th ed.). <https://doi.org/10.1037/0000165-000>



Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). (2020). *La dinámica de la urbanización de África 2020: Áfricapolis, mapeando una nueva geografía urbana*. Estudios de África occidental, Editorial OECD. <https://doi.org/10.1787/b6bccb81-en>

Entrada en un diccionario

Real Academia Española. (s.f.). Cultura. En Diccionario de la lengua española. Recuperado el 10 de febrero de 2019, de <https://dle.rae.es/cultura?m=form>

Seminarios, Congresos, Simposios o Conferencias

Sánchez, C., Ayala, D. y Bocarosa, E. (17-29 de noviembre de 2018). La biodiversidad y la supervivencia humana en la tierra [Discurso principal]. Conferencia de las Naciones Unidas, Sharm, El-Sheikh, Egipto.

Canción

Bowie, D. (2016). Dollar Days [Canción]. En Blackstar. Columbia Records.

Película o Serie de TV

Spielberg, S. A. (Director). (1982). E.T. the Extra-Terrestrial [Película]. Amblin Productions.

Podcast

Van Nuys, D. (Productor). (2007, 19 de diciembre). Shrink rap radio [Audio en podcast]. <http://www.shrinkradio.com>

Vídeo de Youtube

Canal REDMÁS. (19 de septiembre de 2017). *Antanas Mockus en Confesiones* [Archivo de Vídeo]. Youtube. https://youtu.be/de_4nTCHtJs

Twitter

Obama, B. [@BarackObama]. (12 de enero de 2016). *Real opportunity requires every American to get the education and training they need to land a good-paying job* [tweet]. Twitter. <https://twitter.com/BarackObama/status/687098814243549185>

Facebook

Gates, B. [BillGates]. (24 de abril de 2019). *Una de las mejores inversiones que podemos hacer en la vida de un niño son las vacunas. Cada dólar gastado*. Facebook. <https://www.facebook.com/BillGates/photos/a.10150331291841961/10156153388201961/>

Instagram

NASA [@nasa]. (10 de abril de 2019). *In a historic feat by the Event Horizon Telescope and National Science Foundation (@NSFgov), an image of a black hole* [Imagen adjunta]. Instagram. <https://www.instagram.com/p/BwFQEn0j7v1/>